

MINISTERIO DE
SEGURIDAD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



Año 2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina
Año 2025-Homenaje al Comisario General Honoris Causa Juan Vucetich - Centenario de su fallecimiento

BOLETÍN INFORMATIVO

N° 34

**EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD
COMUNICA**
-Para conocimiento del personal-

La Plata, viernes 23 de mayo de 2025.

AUTORIDADES:

Ministro de Seguridad:

Eduardo Javier ALONSO

Subsec. Técnico, Administrativo y Legal:

Fabián Nicolás GONZÁLEZ

Dir. Gral. Técnico y Legal:

Carlos Daniel HERRERA

Jefe División Boletín Informativo:

Alejandro POZO MARCOLLA

Jefe de Policía:

Crio. Gral. Javier Carlos VILLAR

Subjefe de Policía:

Crio. Gral. Leandro María SARLO

- * [RESO-2025-938-GDEBA-MSGP](#), DISPONIENDO PASE AL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, DE OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES.
- * [RESO-2025-941-GDEBA-MSGP](#), DISPONIENDO BAJAS OBLIGATORIAS POR FALLECIMIENTO.
- * [RESO-2025-943-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL.
- * [RESO-2025-944-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL, DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, DIRECCIÓN DE PERSONAL - REGÍMENES POLICIALES, EL CARGO DE JEFE SECCIÓN SOPORTE TÉCNICO (DIVISIÓN APOYO TECNOLÓGICO).
- * [RESO-2025-945-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE INTELIGENCIA CRIMINAL.
- * [RESO-2025-946-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD RURAL.
- * [RESO-2025-951-GDEBA-MSGP](#), DISPONIENDO PASE A SITUACIÓN DE RETIRO ACTIVO OBLIGATORIO.
- * [SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES.](#)
- * [SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.](#)



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-938-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 20 de Mayo de 2025

Referencia: Pase al Subescalafón Administrativo - LLANO, María Fernanda.

VISTO el expediente EX-2025-12862691-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual tramita la solicitud de la Oficial del Subescalafón Servicios Generales María Fernanda LLANO, de pase al Subescalafón Administrativo, y

CONSIDERANDO:

Que la Oficial María Fernanda LLANO solicita su pase al Subescalafón Administrativo, en virtud de acreditar saberes teóricos y prácticos adecuados para el desempeño de las tareas propias del Subescalafón;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 28 de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 21 y 23 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Que la Dirección de Presupuesto de la Dirección General de Administración practicó la imputación para atender el gasto que origina el presente e informó la nomenclatura correspondiente;

Que el Subsecretario de Coordinación y Logística Operativa ha tomado conocimiento, avalando el pase de Subescalafón pretendido;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Disponer el pase al Subescalafón Administrativo, a partir de la notificación, de la Oficial del Subescalafón Servicios Generales María Fernanda LLANO (DNI 39.586.688 - Clase 1996), Legajo N° 437.348, de conformidad con lo establecido por los artículos 28 de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 21 y 23 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-.

ARTÍCULO 2°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente será atendido con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2023, Ley N° 15.394 - prorrogado para Ejercicio 2025 por el Decreto N° 3.681/24- conforme a la siguiente nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - UE 170 -Categoría de Programa PRG-01 ACT-05 - Finalidad 2 - Función 1 - Subfunción 0 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 1 - UG 999 - Régimen Estatutario 03 - Agrupamiento Ocupacional 08.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.05.20 11:58:24 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-941-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 20 de Mayo de 2025

Referencia: Baja Obligatoria por Fallecimiento - FONTANA, Luis Rigoberto y otros/as.

VISTO los expedientes mediante los cuales se propicia la baja obligatoria por fallecimiento de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que con las actas de defunción obrantes en autos se acredita el deceso de las y los agentes individualizados en el ANEXO ÚNICO, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que la presente gestión se encuadra en los artículos 61 y 64 inciso a) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias-;

Que ha tomado intervención la Dirección de Personal - Regímenes Policiales;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Disponer la baja obligatoria por fallecimiento, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2025-15753851-GDEBA-DPRMSGP), que se incorpora al presente acto administrativo, en los términos de los artículos 61 y 64 inciso a) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias-.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y a la Dirección de Riesgos del Trabajo y Seguros. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.05.20 11:58:40 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-15753851-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 8 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO ÚNICO Baja Obligatoria por Fallecimiento - FONTANA, Luis Rigoberto y otros/as.

ANEXO ÚNICO

COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	A partir	Expediente
1	FONTANA LUIS RIGOBERTO	23624166	16/03/2025	EX-2025-08989319- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	A partir	Expediente
2	BLANCO GUILLERMO ALBERTO	30293211	23/03/2025	EX-2025-10032038- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	A partir	Expediente
3	IANCARELLI OSCAR ALBERTO	22333236	15/03/2025	EX-2025-09034539- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	A partir	Expediente
4	MOSER FRANCISCO WALTER	21570819	09/03/2025	EX-2025-08273629- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	A partir	Expediente
5	MONTENEGRO RENE ORLANDO	20639241	04/03/2025	EX-2025-07256232- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBTENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	A partir	Expediente
6	CAMPO CESAR ANTONIO	34412873	19/03/2025	EX-2025-09351700- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SARGENTO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	A partir	Expediente
7	PEREZ CRISTIAN EMMANUEL	30642919	13/02/2025	EX-2025-05126834- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	A partir	Expediente
8	CASCALLAR GEDDA NATALIA MARIA	39977946	28/03/2025	EX-2025-10825294- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.06 17:25:06 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-943-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 20 de Mayo de 2025

Referencia: Designación - LONA, Carolina Eva y otros/a.

VISTO los expedientes EX-2024-35770377-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-36854950-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2025-07202378-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2025-07203026-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en las Resoluciones N° 199/16 y N° 525/17;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2025-15756796-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2025-15756816-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.05.20 11:58:50 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-15756796-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 8 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO I Designación - LONA, Carolina Eva y otros/as.

ANEXO I

Subcomisario del Subescalafón Comando Hugo Alfredo GONZALEZ (DNI 30.572.699 - Clase 1984), Legajo N° 166.170, a quien se le limita a partir del 9 de abril de 2024, la designación en el cargo de Jefe Gabinete Homicidios (Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial San Nicolás), dispuesta mediante Resolución N° 797/23.

Oficial Principal del Subescalafón Comando Yamila Lorena GOBBINI (DNI 32.554.197 - Clase 1986), Legajo N° 171.797, a quien se le limita a partir del 20 de enero de 2025, la designación en el cargo de Jefa Sección Apoyo Administrativo (Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Morón), dispuesta mediante Resolución N° 1.519/22.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.08 17:58:45 -0300'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-15756816-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 8 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO II Designación - LONA, Carolina Eva y otros/as.

ANEXO II

JEFA SECCIÓN JUDICIALES (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL SAN ISIDRO)

Oficial Principal del Subescalafón Comando Carolina Eva LONA (DNI 28.077.477 - Clase 1980), Legajo N° 178.019.

JEFE GABINETE HOMICIDIOS (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL SAN NICOLÁS)

Oficial Ayudante del Subescalafón Comando Sandro Ezequiel SEGOVIA (DNI 40.888.260 - Clase 1998), Legajo N° 421.896.

JEFA SECCIÓN APOYO ADMINISTRATIVO (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL MORÓN)

Oficial Subayudante del Subescalafón Comando Yamila Belén HERRERA (DNI 41.245.993 - Clase 1998), Legajo N° 427.142.

JEFE SECCIÓN APOYO LOGÍSTICO (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL MORÓN)

Subteniente del Subescalafón General Gerardo Raúl MACHUCA (DNI 33.794.641 - Clase 1987), Legajo N° 411.318.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.08 17:58:59 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-944-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 20 de Mayo de 2025

Referencia: Designación - VILLASANTI DIAZ, Daniel Matías.

VISTO el expediente EX-2025-15641199-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación del Oficial Subayudante del Subescalafón Comando Daniel Matías VILLASANTI DIAZ, en el ámbito de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación, a partir del 25 de abril de 2025, de la Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Jorgelina CASAL, en el cargo de Jefa Sección Soporte Técnico (División Apoyo Tecnológico), en el que fuera designada mediante la Resolución N° 1.125/23; y la designación, en su reemplazo, del Oficial Subayudante del Subescalafón Comando Daniel Matías VILLASANTI DIAZ;

Que el cargo en cuestión se encuentra previsto en la Resolución N° 788/23;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el Oficial Subayudante VILLASANTI DIAZ para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que el Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 25 de abril de 2025, la designación de la Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Jorgelina CASAL (DNI 29.485.035 - Clase 1982), Legajo N° 414.723, en el cargo de Jefa Sección Soporte Técnico (División Apoyo Tecnológico), dispuesta mediante Resolución N° 1.125/23.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, Dirección General de Personal, Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Oficial Subayudante del Subescalafón Comando Daniel Matías VILLASANTI DIAZ (DNI 34.200.133 -Clase 1988), Legajo N° 473.444, en el cargo de Jefe Sección Soporte Técnico (División Apoyo Tecnológico), quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.05.20 11:58:54 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-945-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 20 de Mayo de 2025

Referencia: Designación - ARANCIBE, Marcelo Gustavo y otros/a.

VISTO el expediente EX-2025-12311590-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Inteligencia Criminal, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en las Resoluciones N° 618/17 y N° 113/21;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2025-15335297-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2º. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Inteligencia Criminal, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2025-15529219-GDEBA-DPRMSGP), que se incorpora al presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 3º. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.05.20 11:58:59 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-15335297-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 6 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO I. Designación - ARANCIBE, Marcelo Gustavo y otros/as.

ANEXO I

Comisario Mayor del Subescalfón Comando Gustavo Alberto VILELA (DNI 21.760.211 - Clase 1970), Legajo N° 25.731, a quien se le limita a partir del 4 de abril de 2025, la designación en el cargo de Director de Coordinación Operativa Zona Metropolitana AMBA Norte (Dirección de Coordinación General de Inteligencia Criminal), dispuesta mediante Resolución N° 2.130/24.

Comisario Inspector del Subescalfón Comando Marcelo Gustavo ARANCIBE (DNI 20.618.075 - Clase 1969), Legajo N° 20.084, a quien se le limita a partir del 4 de abril de 2025, la designación en el cargo de Segundo Jefe Delegación Departamental de Inteligencia Criminal Quilmes, dispuesta mediante Resolución N° 2.009/24.

Comisario del Subescalfón Comando Carlos Alberto PRIETO (DNI 26.168.750 - Clase 1977), Legajo N° 24.377, a quien se le limita a partir del 25 de marzo de 2025, la designación en el cargo de Jefe Sección Sala de Situación de Inteligencia Criminal (Delegación Departamental de Inteligencia Criminal La Matanza), dispuesta mediante Resolución N° 1.209/21.

Subcomisaria del Subescalfón Comando Graciela Lorena MEDINA (DNI 26.801.052 - Clase 1978), Legajo N° 166.349, a quien se le limita a partir del 6 de marzo de 2025, la designación en el cargo de Jefa Subdelegación Departamental de Inteligencia Criminal San Vicente (Delegación Departamental de Inteligencia Criminal La Plata), dispuesta mediante Resolución N° 1.683/23.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.06 16:54:17 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-15529219-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 7 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO II. Designación - ARANCIBE, Marcelo Gustavo y otros/as.

ANEXO II

**DIRECTOR DE COORDINACIÓN OPERATIVA ZONA METROPOLITANA AMBA NORTE
(DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL DE INTELIGENCIA CRIMINAL)**

Comisario Inspector del Subescalfón Comando Marcelo Gustavo ARANCIBE (DNI 20.618.075 - Clase 1969), Legajo N° 20.084.

SEGUNDO JEFE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INTELIGENCIA CRIMINAL LA MATANZA

Comisario del Subescalfón Comando Carlos Alberto PRIETO (DNI 26.168.750 - Clase 1977), Legajo N° 24.377.

SEGUNDO JEFE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INTELIGENCIA CRIMINAL QUILMES

Subcomisario del Subescalafón Comando Mario Nicolás CRISTALDO (DNI 28.505.961 - Clase 1980), Legajo N° 26.193.

**JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INTELIGENCIA CRIMINAL SAN VICENTE
(DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INTELIGENCIA CRIMINAL LA PLATA)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Francisco Javier SEGOVIA (DNI 27.821.638 - Clase 1980), Legajo N° 24.554.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.07 15:07:14 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regimenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-946-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 20 de Mayo de 2025

Referencia: Designación - PÉREZ, Lucas Salvador y otros.

VISTO los expedientes EX-2025-11191683-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2025-11249706-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2025-11249698-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Seguridad Rural, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación, a partir del 6 de marzo de 2025, del Oficial Principal del Subescalafón Comando Santiago Rafael MASSAN en el cargo de Jefe Comando de Prevención Rural (C.P.R.) San Cayetano, en el que fuera designado mediante Resolución N° 2.977/23;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO ÚNICO, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en las Resoluciones N° 2.125/15 y N° 341/20;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 6 de marzo de 2025, la designación del Oficial Principal del Subescalafón Comando Santiago Rafael MASSAN (DNI 27.019.557 - Clase 1978), Legajo N° 163.995, en el cargo de Jefe Comando de Prevención Rural (C.P.R.) San Cayetano, dispuesta mediante Resolución N° 2.977/23.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Seguridad Rural, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2025-15757039-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.05.20 11:59:03 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-15757039-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 8 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO ÚNICO Designación - PEREZ, Lucas Salvador y otros.

ANEXO ÚNICO

JEFE COMANDO DE PREVENCIÓN RURAL (C.P.R.) LUJÁN

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Lucas Salvador PEREZ (DNI 27.884.941 - Clase 1980), Legajo N° 26.347.

JEFE COMANDO DE PREVENCIÓN RURAL (C.P.R.) SAN CAYETANO

Subcomisario del Subescalafón Comando Oscar Abel CASAIS (DNI 30.533.000 - Clase 1984), Legajo N° 170.544.

JEFE COMANDO DE PREVENCIÓN RURAL (C.P.R.) BALCARCE

Oficial Principal del Subescalafón Comando Juan Alberto VILLARRUEL (DNI 27.111.326 - Clase 1979), Legajo N° 178.265.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.05.08 18:01:52 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-951-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 20 de Mayo de 2025

Referencia: Retiro Activo Obligatorio - BUONANOTTE, María Graciela.

VISTO el expediente EX-2025-16233735-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia el pase a situación de retiro activo obligatorio de la Comisaria Mayor del Subescalafón Profesional María Graciela BUONANOTTE, y

CONSIDERANDO:

Que la agente reúne los requisitos previstos en los artículos 57 de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 153 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Que, consecuentemente, procede disponer el pase a situación de retiro activo obligatorio de la Comisaria Mayor del Subescalafón Profesional BUONANOTTE;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Disponer el pase a situación de retiro activo obligatorio, a partir del dictado de la presente, de la Comisaria Mayor del Subescalafón Profesional María Graciela BUONANOTTE (DNI 18.544.776 - Clase 1967), Legajo N° 135.581,

ARTÍCULO 2°. Requerir a la Comisaria Mayor del Subescalafón Profesional María Graciela BUONANOTTE (DNI 18.544.776 - Clase 1967), Legajo N° 135.581, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y a la Dirección de Riesgos del Trabajo y Seguros. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2025.05.20 11:59:28 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad



EDUARDO JAVIER ALONSO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires



Arriba

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial. **CONSULTAS:** Boletín Informativo, Calle 2 e/ 51 y 53 3er piso of. 314. Tel: (0221) 429-3000 Internos 73132 /73133.

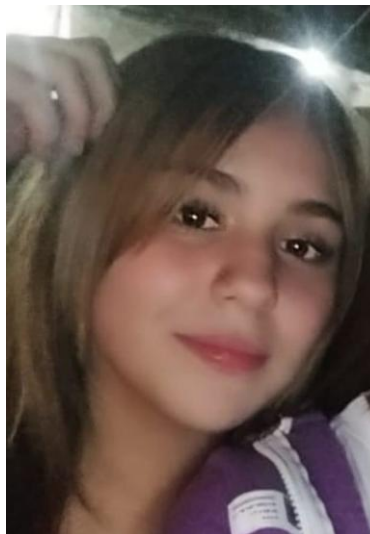
Correo Electrónico: boletinformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar



SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- BUZETA MIA: argentina, soltera, estudiante, D.N.I. N° 52.095.135, nacido el día 10/01/2012. Misma resulta ser de contextura física robusta, 1.45mts. de altura, tez blanca, cabello rubio teñido y ojos marrones. Quien fue vista por última vez el 16/05/2025 a las 19:00hs, vistiendo remera estilo musculosa amarilla y verde con la insignia de Brasil, pollera azul y zapatillas blancas. Como seña particular posee tatuaje en uno de sus brazos y piercing en la nariz. Solicitarla División Comisaría Vecinal (8A) (SISC) de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Intervienen Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 20, a cargo del Dr. Castex, Secretaría Única a cargo del Dr. Rocchi Eduardo. Caratulada “-OTROS – LEY – ART.- ETAPA PRELIMINAR – AVERIGUACIÓN DE PARADERO”. ACTUACIONES SUMARIALES N° 368731.



2.- PERALTA BRIANA CATALEYA: de 3 años de edad, D.N.I. N° 59.131.938, nacida el día 08/01/2022. Quien habría abandonado su Institución de Residencia en el Centro de Integración Social “Loria”, sito en calle Cochabamba N° 3270 Caba. Ordenarla Juzgado Civil 88, Poder Judicial de la Nación. Caratulada “PERALTA BRIANA CATALEYA s/CONTROL DE LEGALIDAD – LEY 26.061”.

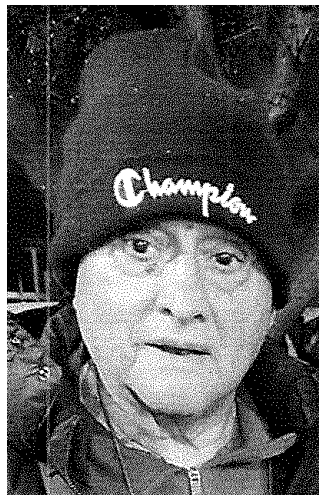


3.- ROMERO ELIAN CRISTIAN: argentino, instruido, de 14 años de edad, D.N.I. N° 50.847.177, nacido el día 18/05/2011. Domiciliado en Tosso N° 2085 Alejandro Korn partido de San Vicente. Solicitarla Sub Delegación Departamental de Investigaciones San Vicente. Intervienen Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Descentralizada San Vicente y Juzgado de Garantías N° 8 de Cañuelas, ambos del Departamento Judicial La Plata. Caratulada “AVERIGUACION DE PARADERO”. DTE. MEZA YESICA ANALIA. IPP N° 06-05-002496-25/00.

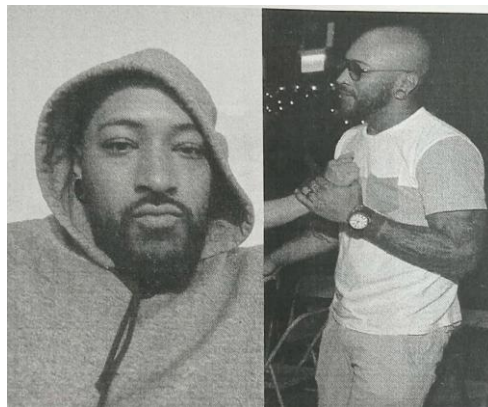


SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- SEGURA JUAN CARLOS: argentino, de 72 años de edad, DNI N° 10.650.983, nacido el día 30/11/1952, domiciliado en calle Besares N° 2764 Saavedra. Mismo resulta ser de contextura física robusta, 1.60mts. de altura, cabello canoso corto y con lentes. Quien fue visto por última vez el día 19/05/2025, en la intersección de las calles Arzobispo Espinosa y Espora Tomás Coronel De Marina, vistiendo campera rompeviento azul, pantalón de jogging negro y zapatillas negras. Solicitarla Comisaría Vecinal (4D) (SISC) de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 3, a cargo del Dr. Roma. Secretaría Única a cargo del Dr. Oretes. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". ACTUACIONES SUMARIALES N° 377830.



2.- CASTILLO JASPE EDWIN JESUS DAVID: de nacionalidad venezolana, de 37 años de edad, DNI N° 95.856.334, domiciliado en calle B. Mitre N° 124 Avellaneda PBA. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1.70mts. de altura, tez trigueña, calvo (rapado), barba y ojos marrones. Como seña particular posee tatuajes en los antebrazos, en el izquierdo arboles negros y un oso perezoso, en el derecho un águila negra, dos piercing uno en la nariz estilo bull y otro en el frenillo del labio, en las orejas posee aros expansores. Solicitarla División Búsqueda de Personas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Caratulada "AV. DE ILICITO- BUSQUEDA DE PERSONA COOP. CV 01E". ACTUACIONES SUMARIALES N° 381765/2025.



QUIENES HACEMOS EL BOLETÍN INFORMATIVO

JEFE DIVISIÓN BOLETÍN INFORMATIVO

Crio. Inspector Alejandro POZO MARCOLLA

Ariel Mario Esteban BISJARRA
Silvana Regina REDIGONDA
Tomás GARCÍA

JEFA SECCIÓN REDACCIÓN Y ARCHIVO

Subcria. María Belén TETTAMANZI

Rosana Carina COTLEROFF
Cinthia Christina ELÍAS
Silvia Inés POLITANO

JEFE SECCIÓN INFORMÁTICA

Of. Subinspector Alexis Nicolás MARTINEZ

Rubén Darío CABO
Santiago Raúl PIÑEYRO
María Alejandra GIANNELLI

CONSULTAS: Boletín Informativo, Calle 2 e/ 51 y 53 3er piso of. 314.
Tel: (0221) 429-3000 Internos 73132 /73133.
Correo Electrónico: boletinformativo@mseg.gba.gov.ar
Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

